

Santiago, 30 de abril de 2015

Nº Oficio CS-SVS-0005

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL: Comunica renovación del Directorio del Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria ("Sociedad").

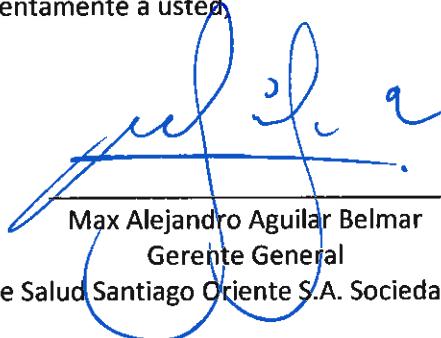
Nº de inscripción en el Registro especial de entidades informantes: **309.**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 9 y 10 inc. 2º de la Ley N°18.045, en mi calidad de Gerente General de la Sociedad y debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que en Junta ordinaria de accionistas de la Sociedad que se desarrolló en esta misma fecha, la unanimidad de los accionistas adoptó el siguiente acuerdo:

La Renovación total del directorio, el cual quedó conformado por los señores Hipólito Valentín Gerard Rivero, Francisco José Mozos Rodríguez, Fernando Arboledas García, Jorge Iturbe Gutiérrez, Jorge Fernando Moguel González y Martín Fernández Villa como directores titulares; y como sus respectivos suplentes, por los señores Gibránn Alfredo Zavala Crisanto, María Luisa Navarrete Muñoz, Ángel Pasamontes Montes, Norma Nakamura Aburto, Emilio Grau Alonso y Alvaro Sandoval Juanas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


Max Alejandro Aguilar Belmar
Gerente General
Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria